



En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 07 de abril de 2025, en la sala de juntas 2 de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, ubicada en Palacio Nacional 4º piso, Edif. XII anexo, Col. Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, con motivo de la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia** de la Dependencia, en términos de lo dispuesto en los artículos 43, 44, fracción II y 113, fracción XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64, 65, fracción II y 110, fracción XII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 6, 7, 8, 9 y 11, fracciones II y XI, de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, vigentes hasta el día 20 de marzo de 2025; así como los artículos 39, 102, 103, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de marzo de 2025; previa convocatoria, se reunieron las personas integrantes del Comité de Transparencia: Mtra. Mariana Monserrat Trejo Castañeda, Coordinadora de Archivos y Presidenta del Comité de Transparencia; Mtra. Luisa del Socorro Fuentes Muñiz, Titular de la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, la Licda. Aurora Ariadna Mendoza Ojeda, Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en Suplencia del Titular de la citada autoridad Fiscalizadora, así como la Mtra. Alma Rosalía Escalona García, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Subdirectora de Organización y Profesionalización, en suplencia de la Mtra. Laura Angeles Gómez, Presidenta del Comité de Ética y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, persona invitada del Comité de Transparencia.-----

Una vez verificado el quórum legalmente establecido, se declaró instaurada la sesión, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA. -----





1.- Registro de asistencia, determinación del quórum legal, lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

2.- Clasificación en su modalidad de confidencial, respecto del pronunciamiento sobre la existencia o inexistencia de denuncias en contra de las personas servidoras públicas que son de interés del particular, por ser información concerniente a personas físicas identificadas o identificables sobre las cuales se tiene la obligación de salvaguardar su confidencialidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, y 113 fracción I y párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, vigente al momento de la realización de la solicitud de información pública con número de folio **330010725000096**.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**-----

1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la persona invitada, se dio lectura del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

2.- Respecto al Segundo punto del Orden del Día, relativo a la solicitud formulada, a la que le recayó el número de folio **330010725000096**, se dio lectura a la misma, así como a la respuesta emitida por la persona Presidenta del Comité de Ética y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de esta dependencia federal, mediante el oficio **109.CJEF.UAF.00882.2025**, a la que se le requirió la búsqueda de la información solicitada, de acuerdo con las facultades que le confiere la normatividad aplicable, quien manifestó que se encuentra imposibilitada para pronunciarse respecto de la existencia o inexistencia de denuncias en contra de las personas servidoras públicas que son de interés del particular, por considerarse información de acceso restringido en su modalidad de confidencial, ya que se refiere a datos personales de personas físicas identificadas o identificables sobre los cuales se tiene la obligación de salvaguardar su confidencialidad; por lo que, con fundamento en los artículos 65, fracción II y 113, fracción I y párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, vigente al





2

momento de la realización de la solicitud.-----

-----**ACUERDO:**-----

PRIMERO. - En relación al Segundo punto del Orden del Día, relacionado con la solicitud de información registrada con el número de folio **330010725000096**, y en atención a la respuesta de la persona Presidenta del Comité de Ética y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de esta dependencia federal, mediante el oficio **109.CJEF.UAF.00882.2025**, los miembros del Comité, por unanimidad de votos, con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II, 102 y 103, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, acuerdan **confirmar la clasificación como confidencial de la información manifestada por la persona Presidenta del Comité de Ética y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de esta dependencia federal**, por lo que es procedente que en documento diverso, los miembros integrantes de este comité, formulen la resolución respectiva y se instruya a la Unidad de Transparencia de la dependencia, notificar la misma al solicitante.-----

-----**RESOLUTIVOS**-----

PRIMERO. - Se confirma la clasificación de información como **confidencial** de conformidad con lo manifestado por la **por la persona Presidenta del Comité de Ética y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de esta dependencia federal**.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 18:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas integrantes e invitados del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para los efectos legales a los que hubiere lugar.-----





LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

MTRA. MARIANA MONSERRAT TREJO CASTAÑEDA
COORDINADORA DE ARCHIVOS Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRA. LUISA DEL SOCORRO FUENTES MUÑIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO
FEDERAL Y SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LICDA. AURORA ARIADNA MENDOZA OJEDA
TITULAR DEL ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
EJECUTIVO FEDERAL, EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA CITADA
AUTORIDAD FISCALIZADORA





3

PERSONA INVITADA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

MTRA. ALMA ROSALÍA ESCALONA GARCÍA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y SUBDIRECTORA DE
ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN
EN SUPLENCIA DE LA PERSONA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTA
DEPENDENCIA FEDERAL

REVISÓ/ELABORO
DILO UJF



